

25 MAR. 1965



79751

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de HIJOS DE ROSENDO JULIÁ, S. A. sociedad ESPAÑOLA, residente en Arenys de Mar (Barcelona) Rbla. P. Fita, 60, - - - por: "BRAGA SIMPLIFICADA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Existen en el mercado numerosos tipos y modelos de bragas que con diversas características constan siempre de un cuerpo o braga propiamente dicha y una pieza que cubre la entrepierna y se sujeta y fija al cuerpo por su parte anterior.

5. A estos tipos de prendas corresponde la que es objeto de la presente solicitud que es una braga simplificada por la supresión de la mayor parte de la porción delantera del cuerpo de la braga que se substituye por un ensanchamiento de la parte terminal de la pieza de entre pierna que en lugar de abrocharse a la parte anterior suprimida, se abrocha por sus bordes a los
10. bordes de la parte posterior del cuerpo de la braga. Con ello aparte de las ventajas generales que resultan de lo dicho se consigue una gran economía de confección y una sencillez de disposición que redunda en elegancia y agradable aspecto de la pieza
15. así perfeccionada.

La prenda se confeccionará generalmente de género de punto y se abrochará mediante tres botones a presión dispuestos

L 7975-1
25 MAR 1960



20. cerca de los bordes laterales de la parte terminal de la pieza de entrepiernas y paralelamente a su perfil externo protegido y decorado por un dobladillo de notable anchura.

25. En las figuras adjuntas y sin que ello constituya limitación alguna de la protección legal solicitada se da una descripción gráfica a título de ejemplo y para aclarar la descripción dada, de un caso concreto de realización práctica del nuevo Modelo y en ellas -1- es la parte trasera de la prenda cuyos bordes se doblan hacia adelante para recibir cerca de sus extremos el abrochado de los bordes laterales de la parte terminal de la pieza -2- que vá provista de un refuerzo -4- en la parte de entre pierna mostrando la nueva prenda plegada en la figura primera, desplegada en la segunda y en sección en la tercera.

30. No alteraran la esencialidad del nuevo Modelo aquellas variantes accidentales que no alteren las principales características apuntadas así como la calidad y clase de materiales empleados en la confección, el tamaño, color, forma decorativa y otras condiciones por el estilo.

NOTA:

Este Modelo se caracteriza por:

40. 1ª - Braga simplificada, por la supresión de la mayor parte de la porción delantera del cuerpo de la braga que se substituye por un ensanchamiento de la parte terminal de la pieza de entrepierna que en lugar de abrocharse a la parte anterior suprimida, se abrocha por sus bordes a los bordes de la parte posterior del cuerpo de la braga.

2ª - "BRAGA SIMPLIFICADA",

45. Todo tal y como queda descrito, reivindicado y dibujado en los planos adjuntos.

Consta la presente Memoria Descriptiva de tres hojas

79751

- 3 -

25 MAR. 1960



foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a 25 de marzo de 1960.

50.

P.A.



79751

FIG. 1

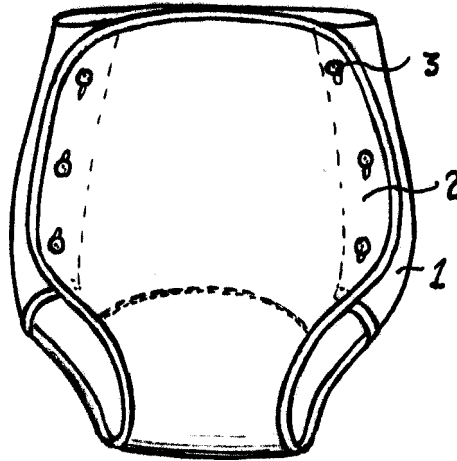


FIG. 2

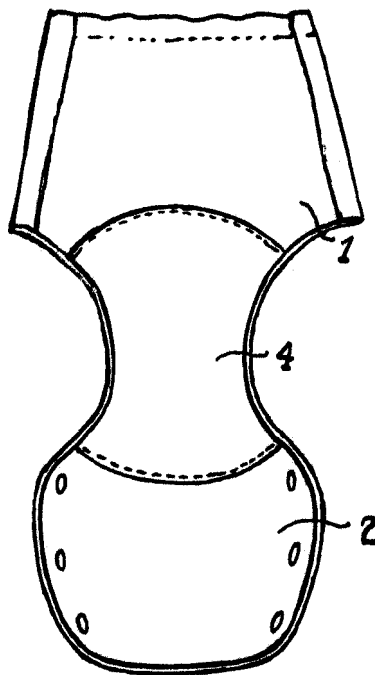


FIG. 3



Escala variable